

12.- EVOLUCION DE LA POBLACION DE SABIÑÁNIGIO

Por: Álvaro López Asensio
Colabora: Jesús Montuenga Ruíz

12.1.- LA POBLACIÓN DE SABIÑÁNIGO HASTA EL SIGLO XV

No tenemos referencias documentales ni tampoco historiográficas que nos introduzcan en la población que pudo tener Sabiñánigo-El Puente hasta finales del siglo XV. El hecho de que los documentos antiguos nos enumeren algunos nombres sueltos, no significa que podamos hacer un estudio demográfico hasta esa centuria. Si a esto añadimos que, el libro de bautismos del “*quinque libris*” comienza sus registros en el año 1580¹, todavía dificulta más la elaboración de dicho estudio y su proyección demográfica.

Por ello, en el presente trabajo de investigación vamos a partir de los *fogajes* fiscales de 1481 y años posteriores, así como los datos que nos proporcionan los libros parroquiales para determinar cómo ha evolucionado la población sabiñaniguense a partir de finales del siglo XV, data a partir de la cual contamos con referencias más fiables.

12.2.- LOS FOGAJES ARAGONESES

12.2.1.- LOS FUEGOS ARAGONESES: ORIGEN Y FINALIDADES

La palabra *fogaje* significa fuego u hogar. Las Cortes de Tarazona de 1495 lo definían de la siguiente manera: “*Forman un fuego todas aquellas personas que habitan en una casa y tomen la despensa de un superior o pater familias continuamente en dicha casa, lo que ha de jurar el superior o pater familias*”.

12.2.2.- HISTORIA DEL FOGAJE EN ARAGÓN

A mediados del siglo XIV se implantaron en Aragón los *fogajes* o *fuegos*, un nuevo sistema que pretendía calcular y repartir mejor los tributos que asignaban anualmente las Cortes a cada uno de los lugares del territorio.

El criterio fiscal del *fuego* no era otro que el de la unidad familiar, hogar o casa². En los libros de *fogajes*, que todavía se conservan, están cuidadosamente anotados todos los cabezas de familia empadronados en cualquier ciudad, villa, aldea, aljama judía o musulmana del reino. Veamos a continuación una sucinta historia de dichos *fuegos* o *fogajes*³:

1.- La primera decisión de implantar el sistema de *fuegos* en Aragón, se tomó en las Cortes de Zaragoza de 1360. Como consecuencia de ello, en octubre de 1362, la Diputación General del Reino ordenó a los Jurados de Zaragoza a “*fer nueva manifestación del numero de cosas, asi de clérigos como de legos de qualquiere condicion sian, e moros, et jodios*”. Se desconoce si también se hizo censo general en otros lugares de Aragón, como los de Serrablo.

2.- Los acontecimientos de la guerra entre Castilla y Aragón, llamada de los Pedros (1362-1366), dejaron -en amplias comarcas del reino (Calatayud, Tarazona, Teruel, Albaracín)- un rastro de desolación y crisis económica. Por ello, en las Cortes celebradas en Zaragoza en 1367

¹ Archivo Diocesano de Jaca; “*Quinque libris*” de Sabiñánigo. Comienza en el año 1580 y termina en el año 1902.

² SESMA MUÑOZ, A.; “Sobre los fogajes generales del reino de Aragón (siglos XIV-XV), y su capacidad de reflejar valores demográficos”, p. 26.

³ LOPEZ ASENSIO, A.; “*Genealogía judía de Calatayud y Sefarad*”, Zaragoza, 2008, p. 31.

se acordó, no sin largas y encendidas discusiones⁴, una “*manifestación nueva*”⁵ de los *fuegos* de todos los lugares y, muy especialmente, de aquellas demarcaciones que sufrieron las secuelas de la guerra con Castilla.

3.- Las Cortes de Maella de 1404 mandaron elaborar un nuevo censo general⁶. El hecho de que se conserve un ejemplar del instrumento notarial utilizado para la recaudación del *fogaje*, nos permite conocer -por primera vez- el número de casas o *fuegos* censados en Aragón, así como su distribución estamental, la forma de repartir las unidades entre los núcleos de población y, por supuesto, valorar también su uso como fuente demográfica, más directa y completa que las anteriores⁷. En este nuevo censo se contabilizan un total de 42.227 hogares o *fuegos* en todo Aragón.

4.- Las Cortes de Valderrobres de 1429 plantearon la revisión del *fogaje* general⁸. Tras observar que las principales ciudades, villas y lugares de Aragón habían disminuido su población con respecto al anterior censo de 1405, la Comisión permanente de las Cortes estimó que, en vez de realizar uno nuevo, era más aconsejable rebajar en 3.683 *fuegos* el anterior, determinándose un total de 39.000 *fuegos*⁹ (un 8'6% menos que el anterior).

5.- En las Cortes zaragozanas de 1461 se acordó revisar de nuevo el censo general¹⁰, relación que servirá de base para fijar el *fogaje* de 1495. No se conservan los procesos de Cortes, ni la relación actualizada de sus registros.

12.2.2.1.- El *fogaje* de los años 1489-1491

En el Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza se encuentra el legajo 774, un manuscrito donde se recogen las medidas adoptadas por Fernando el Católico en 1488 para el “*reparto del General*”¹¹. En ellas figura la imposición de *sisas* en el reino durante los años 1489, 1490 y 1491. Así mismo, se seguirá fijando para todo el territorio un total de doce *sobrecollidas*, con una base tributaria que se distribuirá en *fuegos* y en tres categorías impositivas diferentes¹², según la situación socio-económica de sus vecinos.

⁴ En estas Cortes zaragozanas de 1367, se produjo inicialmente una falta de acuerdo estamental entre los tres brazos de la iglesia, nobles y universidades (territorio), sobre la forma de repartir los costes de los 700 hombres de armas ofrecidos al rey para continuar la guerra con Castilla. Tras largas discusiones llegaron al acuerdo de revisar el Censo de 1362. La confección de esta revisión fue encargada a tres comisarios, uno por cada brazo que, bajo juramento, procederán al recuento “*todos los juegos o casas de los hombres de condicion, cristianos, judios, moros et clerigos simples coronados... habitantes en los lugares (de realengo) del senyor rey, (los de señorío) de la iglesia et de los nobles, e los clerigos...cavalleros et scuderos del dito regno*”, comunicando la relación por escrito a los Diputados del reino”.

⁵ SESMA MUÑOZ, A.; Op. Cit. “Sobre los fogajes generales del reino de Aragón (siglos XIV-XV), y su capacidad de reflejar valores demográficos”, p. 31.

⁶ Las Cortes de Maella de 1404 fueron convocadas exclusivamente para ordenar el cobro de una derrama general en el reino, que sustituyera a la tasa sobre la importación de mercancías que habían sido aprobada en la asamblea anterior, celebrada en Zaragoza (1398-1400), y que resultaba perjudicial para la economía del reino. Con los ingresos obtenidos se esperaban resolver los enormes problemas de tesorería padecidos por la hacienda del reino, casi en bancarota por el excesivo peso de la deuda en censales que (préstamos hipotecarios) que soportaba para sanear su economía.

⁷ SESMA MUÑOZ, A.; Op. Cit. “Sobre los fogajes generales del reino de Aragón (siglos XIV-XV), y su capacidad de reflejar valores demográficos”, p. 34.

⁸ Este fogaje consistió en aplicar una derrama de 12 sueldos por fuego, destinado a financiar, junto a la imposición de tres años de *sisas*, el servicio militar solicitado por el rey.

⁹ SESMA MUÑOZ, A.; Op. Cit. “Sobre los fogajes generales del reino de Aragón (siglos XIV-XV), y su capacidad de reflejar valores demográficos”, p. 37.

¹⁰ IBÍDEM, 46.

¹¹ FALCON PEREZ, M^a I.; “Aportación al estudio de la población aragonesa”, en *Aragón en la Edad Media V*, Universidad de Zaragoza, 1983, p. 255.

¹² Los lugares que tenían la categoría jurídica de ciudad (Zaragoza, Calatayud, Daroca, Jaca, Teruel, Albarraçin y Barbastro) se les aplica 21 sueldos; parece que al resto de ciudades también se les aplicaría el mismo porcentaje. Las villas de más de 100 fuegos pagarían 16 sueldos por casa. Las villas y lugares de menos de 100 fuegos (el 94%) pagarían 13 sueldos por casa.

También se dispuso que la base contributiva fueran los *fuegos* ya aprobados, y que se aplicaran tres tarifas distintas¹³:

- 21 sueldos por *fuego* a las localidades que tenían la categoría jurídica de ciudad: Zaragoza, Calatayud, Daroca, Jaca, Teruel, Albarracín, Barbastro, Huesca, Tarazona y Borja.
- 16 sueldos a las villas de más de 100 casas.
- 13 sueldos a las villas y aldeas de menos de 100 viviendas, es decir, el 94% de la totalidad.

12.2.2.2.- El fogaje del año 1495

Las Cortes de Tarazona de 1495 aprobaron la elaboración de un nuevo censo de todos los lugares del reino, donde se debía detallar “*índice alfabético de los lugares, seguido de la nómina de los pueblos de Aragón, agrupados en las doce sobrecollidas y ordenadas de igual forma, comenzando por la de Zaragoza y terminando por la de Ribagorza. La reinvestigación de 1510 se refiere únicamente a los distritos de Montalbán y Daroca. En 1512 se rectificaron los fuegos de Fraga y en 1515 los de Tarazona*¹⁴”.

Sus actas se encuentran también en el Archivo de la Diputación de Zaragoza (Manuscrito 660), con rectificaciones hechas en 1510. También se fijaron las nuevas tarifaciones por *fuego* que cada familia debía pagar, según la localidad en la que vivía:

- Que todas las ciudades del Reino, “*según la investigación fazedera de los fuegos de dicho Reino*”, paguen 33 *sueldos* por cada casa o *fuego*.
- Las villas y lugares que tuvieran 100 o más, pagarían a razón de 22 *sueldos* por *fuego*.
- Las villas, lugares, casas y monasterios con menos de 100, a razón de 16 *sueldos* por *fuego*.

12.2.2.3.- Conclusiones: fuegos y demografía

No hay que olvidar que estamos manejando fuentes fiscales, de ahí la cautela con la que debemos interpretar los datos y sus posteriores conclusiones. La dificultad surge en el proceso de convertir los *fuegos* fiscales a *fuegos* familiares, es decir, a cuantos miembros de una unidad familiar corresponde un *fuego* fiscal. Por regla general, se suele aplicar un coeficiente de 4’5 personas por *fuego*. Otros, por el contrario, aplican un cálculo de 4 miembros por unidad familiar.

Estos datos son de gran interés porque pueden ofrecernos una aproximación de la población serralesa y, en particular de Sabiñánigo, a partir del siglo XV; así como cuestiones tan interesantes como su tamaño demográfico, su situación socio-económica o su genealogía familiar.

En los *fogajes* de 1495 se aprecia un moderado crecimiento demográfico respecto a las cifras vigentes en los años 1489-1491, a excepción de las grandes poblaciones, que disminuyeron su capacidad contributiva o permanecieron estacionarias. Una excepción fue Barbastro, que creció un 36’25% en esos cuatro años.

¹³ IBIDEM, 257.

¹⁴ IBIDEM, 256.

12.3.- LA POBLACIÓN DE SABIÑANIGO EN LOS FOGAJES ARAGONESES

12.3.1.- LAS SOBRECOLLIDAS DE SERRABLO

En los *fogajes* de 1489-1491, así como el de 1495¹⁵, los lugares de Serrablo están incluidos en la *sobrecollida* de Jaca, Ainsa y Huesca.

A.- La de Jaca abarca los pueblos ribereños del río Gállego, así como Sobremonte, Sobrepuerto, Valle de Acumuer y río Basa.

B.- A la de Aínsa pertenecen los pueblos de la Guargera.

C.- Huesca incluye los pueblos de Bentué de Nocito, Used, Bara, Azpe y Abellada, situados al norte de la sierra de Guara (valle de Nocito).

12.3.2.- LA POBLACIÓN DE SABIÑÁNIGO-EL PUENTE

12.3.2.1.- POBLACIÓN DE SABIÑANIGO EN LOS FOGAJES ENTRE 1481-1495

En el siguiente cuadro-resumen recogemos, no sólo el número exactos de *fuegos* de Sabiñánigo-El Puente contabilizados en los respectivos *fogajes* de 1481-1491 y de 1495, sino incluso el cálculo aproximado de vecinos que suponen dichos *fuegos*. También se relaciona, por orden alfabético alguno de los lugares que, en la actualidad, pertenecen al término municipal de Sabiñánigo.

En la primera columna aparece el topónimo actual. En la segunda como está escrito en el manuscrito original. Las cuatro últimas recogen el número de *fuegos* en cada uno de los períodos propuestos, con su correspondiente reconversión demográfica.

TOPONIMO	TOPONIMO ANTIGUO	FUEGOS 1489-1491	POBLACIÓN ESTIMADA	FUEGOS 1495	POBLACIÓN ESTIMADA
Sabiñánigo	Puent de Savinyanego	5 fuegos	22 personas	12 fuegos	56 personas
Abenilla	Abeniella	3 fuegos	13 personas	4 fuegos	18 personas
Aineto		26 fuegos	117 personas	31 fuegos	139 personas
Allué	Allue	5 fuegos	22 personas	6 fuegos	27 personas
Arguisal	Arguisal	2 fuegos	9 personas	6 fuegos	27 personas
Arraso	Arasso	1 fuego	5 personas	1 fuego	5 personas
Arto	Arto	9 fuegos	40 personas	13 fuegos	58 personas
Asqués	Asque	15 fuegos	67 personas	17 fuegos	76 personas
Acumuer	Acomuer	26 fuegos	117 personas	31 fuegos	139 personas
Aurín	Aurin	3 fuegos	13 personas	3 fuegos	13 personas
Barangua	Baraguas y Puente de Fanlo	4 fuegos	18 personas	3 fuegos	13 personas
Belarra	Bellara	4 fuegos	18 personas	4 fuegos	18 personas
Bentué de Nocito	Bentue y Rasal	19 fuegos	85 personas	10 fuegos	45 personas
Bescós de Guarga	Bescos	8 fuegos	36 personas	13 fuegos	58 personas
Binueste	Binuest	1 fuego	5 personas	1 fuego	5 personas
Borrés	Borres	7 fuegos	31 personas	12 fuegos	56 personas
Cañardo	Canyardo	6 fuegos	27 personas	4 fuegos	18 personas

¹⁵ El funcionario real que elabora el fogaje de las localidades de Serrablo en 1495 era Martín de Zayas, escudero y vecino de Calatayud y le acompaña como notario Paulo de Sántangel.

Cartirana	Cartirana	3 fuegos	13 personas	8 fuegos	36 personas
Cerésola	Ciresola	5 fuegos	22 personas	6 fuegos	27 personas
Fenillosa	Fenillosa	1 fuego	5 personas	1 fuego	5 personas
Gésera	Gesera	5 fuegos	22 personas	8 fuegos	36 personas
Gillué	Exillue	6 fuegos	27 personas	6 fuegos	27 personas
Ibort	Ibort	1 fuegos	5 personas	4 fuegos	18 personas
Ipies	Ypies	4 fuegos	18 personas	4 fuegos	18 personas
Isún de Basa	Esin de Basa	6 fuegos	27 personas	5 fuegos	22 personas
Jabarrella	Xavariella	2 fuegos	9 personas	7 fuegos	31 personas
Laguarta	La Guarta	6 fuegos	27 personas	12 fuegos	56 personas
Lanave	La Nave	2 fuegos	9 personas	3 fuegos	13 personas
Lárrede	Larrede	7 fuegos	31 personas	8 fuegos	36 personas
Larrés	Larres	11 fuegos	49 personas	25 fuegos	112 personas
Lasieso	Lassieso	5 fuegos	22 personas	6 fuegos	27 personas
Latas	Latas	2 fuegos	9 personas	5 fuegos	22 personas
Latrás	Latras	3 fuegos	13 personas	4 fuegos	18 personas
Layés	Layes	2 fuegos	9 personas	2 fuegos	9 personas
Ordovés	Ordoves	2 fuegos	9 personas	2 fuegos	9 personas
Orna de Gállego	Orna	7 fuegos	31 personas	11 fuegos	49 personas
Osán	Osan	6 fuegos	27 personas	9 fuegos	40 personas
Pardinilla	Osan	6 fuegos	27 personas	9 fuegos	40 personas
Rapún	Arrepun	1 fuegos	5 personas	2 fuegos	9 personas
San Román Basa	Sanctaroman	4 fuegos	18 personas	5 fuegos	22 personas
Sardas	Sardas	6 fuegos	27 personas	6 fuegos	27 personas
Sasal	Sasal	6 fuegos	27 personas	7 fuegos	31 personas
Satué	Satue	5 fuegos	22 personas	6 fuegos	27 personas
Secorún	Securum	8 fuegos	36 personas	6 fuegos	27 personas
Senegüé y Sorripas	Senegue	17 fuegos	76 personas	17 fuegos	76 personas
Solanilla	Solaniella	2 fuegos	9 personas	3 fuegos	13 personas
Villacampa	Villacampa	4 fuegos	18 personas	3 fuegos	13 personas
Villobas	Billuas	2 fuegos	9 personas	1 fuegos	5 personas
Yéspola	Yespola	2 fuegos	9 personas	2 fuegos	9 personas

A.- Como se puede apreciar, Sabiñánigo-El Puente sufrió una desproporcionada variación demográfica al alza en tan sólo 4 años. Ello viene a indicar que, o bien el censo de 1489-1491 no era real, o bien que el 1495 no fue exacto.

B.- Esta variación puede estar relacionada con la presión fiscal. Es muy probable que, en el siglo XV, Sabiñánigo-El Puente tuviera alrededor de 50 vecinos. En el censo de 1489-1491 disminuyó el número de *fuegos*, tal vez por el aumento de la presión fiscal del lugar. Menos casas tenían que soportar mayor cantidad de tributos asignados.

C.- El censo de 1495, por el contrario, refleja mejor la población sabiñaniguense en esos momentos. El aumento de su población está relacionado con una menor presión fiscal sobre el vecindario. El hecho de que Fernando el Católico concediera a Sabiñánigo y su *Honor* el privilegio de reducir el impuesto de las *caballerías* (como ya hemos visto) en 1492, favoreció sobre medida dicha recuperación demográfica. Así mismo, el ajuste tributario a la baja que aplicó la Hacienda del reino a nivel general, también permitió un crecimiento rápido de la natalidad que se estabilizará durante el siglo XVI.

D.- En el *fogaje* de 1495 aparecen identificados en Sabiñánigo dos "*hombres buenos*" (ricos hombres): Ximeno de Villanúa y Pascual de Asso. El resto de vecinos son Pedro de Asso (texedor), Menant de Forrado, Martín del Puente, Mingo Pardo, García del Puente y Guillem de Burres. Podemos estimar una población de 38 personas.

E.- En cuanto al *Puent Savinyaniego*, sus vecinos son: Pedro de Asso, Juhan Dara, Mateo Texedor y Pedro Ferrero. Podemos estimar una población de 18 personas.

F.- Este mismo ajuste fiscal, con su desproporcionado aumento demográfico, lo sufrieron otros lugares limítrofes como Borrés, Larrés y Navasa.

G.- El resto de lugares experimentaron también una leve bajada de impuestos al mantener o aumentar sus *fuegos* fiscales.

12.3.2.2.- LA POBLACIÓN DE SABIÑÁNIGO-EL PUENTE (SIGLOS XVI-XIX)

12.3.2.2.1.- La población en los libros parroquiales de Sabiñánigo-El Puente

José Garcés Romeo ha investigado en profundidad los “*quinque libris*” parroquiales donde se anotaban los sacramentos de bautismo, comunión, confirmación, unción de enfermos y equias que recibían sus vecinos.

En el siguiente cuadro-resumen sólo se relaciona el número de bautizados (nacimientos), matrimonios y defunciones¹⁶ desde 1580 hasta 1980. Los datos aportados a partir del año 1900 hacen referencia sólo al pequeño núcleo de Sabiñánigo-El Puente. No se contabilizan los nacidos en el Sabiñánigo nuevo, ni en sus pedanías. Garcés Romeo ha recopilado los datos por décadas para apreciar mejor las variables demográficas a lo largo del tiempo.

ANUALIDAD	BAUTISMOS	MATRIMONIOS	DEFUNCIONES
1580	4	2	5
1590	4	1	1
1600	8	1	2
1610	2	1	1
1620	9	2	4
1630	-	-	-
1640	7	3	3
1650	5	1	2
1660	4	1	0
1670	0	2	1
1680	7	0	2
1690	3	2	2
1700	6	0	3
1710	2	0	1
1720	3	3	3
1730	9	0	2
1740	6	0	2
1750	9	0	11
1760	6	3	7
1770	7	4	8
1780	-	3	7
1790	-	0	-
1800	3	1	-
1810	6	4	-
1820	10	6	-
1830	10	2	-
1840	11	4	4
1850	6	3	5
1860	10	2	4
1870	3	0	8
1880	5	0	13

¹⁶ GARCÉS ROMEO, J., Op. Cit. “*La sociedad tradicional serrablesa a través de sus archivos parroquiales (finales del siglo XVI-medios del siglo XX)*”, Anexo 9, p. 86-87.

1890	7	4	11
1900	8	5	4
1910	11	2	4
1920	18	7	12
1930	8	2	2
1940	4	2	1
1950	16	0	9
1960	5	0	0
1970	0	0	2
1980	6	2	0
TOTAL	248		146

A.- El cómputo total de nacimientos supera al de defunciones. Desde 1580 la población de Sabiñánigo-El Puente fue experimentando un crecimiento lento pero constante.

B.- Sorprende la elevada mortandad en 1750, tal vez por alguna epidemia.

C.- Entre 1820 y 1860 aumentaron los nacimientos significativamente. Las pocas defunciones hicieron que el repunte fuera espectacular.

D.- Pero esta tendencia se invirtió entre 1870-1880. La situación fue crítica debido a la poca natalidad y a la elevada tasa de mortandad.

E.- En el año 1920 se registra un espectacular número de nacimientos. También las defunciones fueron altas, tal vez ocasionadas por epidemias. Lo mismo sucedió en 1950.

12.3.2.2.2.- Evolución de la población de Sabiñánigo-El Puente

Partiendo de los natalicios y defunciones de los libros parroquiales, José Garcés Romeo ha calculado también la evolución de la población de Sabiñánigo-El puente. En el siguiente cuadro-resumen podemos apreciar la tasa demográfica que presenta por décadas¹⁷. En algunos años no se tiene en cuenta a los menores de 7 años, por lo que el número es orientativo.

ANUALIDAD	POBLACION DE SABIÑÁNIGO
1590	179
1600	133
1610	139
1620	134
1630	149
1640	136
1650	142
1660	155
1670	111 (no incluidos los menores de 7 años)
1680	133 (no incluidos los menores de 7 años)
1690	117 (no incluidos los menores de 7 años)
1700	130 (no incluidos los menores de 7 años)
1710	128 (no incluidos los menores de 7 años)
1720	112 (no incluidos los menores de 7 años)
1730	118 (no incluidos los menores de 7 años)
1740	158 (no incluidos los menores de 7 años)
1750	159 (no incluidos los menores de 7 años)
1760	145 (no incluidos los menores de 7 años)
1770	205
1780	212

¹⁷ GARCÉS ROMEO, J., Op. Cit. "La sociedad tradicional serralesa a través de sus archivos parroquiales (finales del siglo XVI-medios del siglo XX)", Anexo 3, p. 77-78.

1790	203
1800	246
1810	171
1820	170
1830	210
1840	259
1850	260
1860	272
1870	215
1880	159 (no incluidos los menores de 7 años)
1890	204 (no incluidos los menores de 7 años)
1900	192 (no incluidos los menores de 7 años)
1910	194 (no incluidos los menores de 7 años)
1920	No hay datos
1930	228 (no incluidos los menores de 7 años)
1940	209 (no incluidos los menores de 7 años)

A.- Entre 1590-1600 la población disminuyó un 75%. La gran sequía que se extendió por Aragón en 1614-15 también se dejó notar por estas tierras¹⁸, provocando una fuerte emigración que, en 1620, hará que toque suelo su población.

B.- Poco a poco se fue recuperando de tal forma que, entre 1630-1640, el censo experimentó un fuerte crecimiento. Los nuevos operarios que vinieron a trabajar en las obras de la iglesia favorecieron dicho incremento.

C.- Entre 1670 y 1740, la población de Sabiñánigo-El Puente aparece estancada con algunos altibajos que ofrecen variaciones sustanciales.

D.- En 1740 se aprecia un crecimiento del (+11'6 %) con respecto al registro anterior de 1730. La explicación más lógica es la venida de obreros y profesionales (con sus familias) a trabajar en las obras de la nueva iglesia de San Hipólito.

E.- Entre 1800-1810, Sabiñánigo-El Puente tendrá una pérdida de población de (-30'5%) como consecuencia de la guerra napoleónica¹⁹. La incautación por parte del ejército francés de animales domésticos y cosechas empobrecieron a sus gentes. La emigración fue una salida buena en alguno de los casos.

F.- El vecindario se fue recuperando paulatinamente hasta 1890, lo que constituyó un crecimiento demográfico de (+20%). Las obras del ferrocarril atrajeron a numerosos trabajadores y sus familias que domiciliaron cerca del lugar de trabajo, construyendo y rehabilitando nuevas viviendas.

G.- Pero la construcción de la nueva estación de ferrocarril hizo que la población prefiriera vivir a su alrededor, dando origen al "Sabiñánigo de la Estación". Mientras que este fue creciendo a lo largo del siglo XX, Sabiñánigo pueblo seguirá manteniendo su censo a lo largo de esa centuria.

12.3.2.2.3.- El número de casas habitadas en Sabiñánigo-El Puente

Los libros parroquiales no sólo aportan datos de bautismos y defunciones, sino también las casas a las que pertenecían y moraban sus vecinos. José Garcés Romeo ha estudiado las de Sabiñánigo-El Puente, que se resumen en el siguiente cuadro-resumen²⁰:

¹⁸ GARCÉS ROMEO, J., Op. Cit. "La sociedad tradicional serrablesa a través de sus archivos parroquiales (finales del siglo XVI-mediados del siglo XX)", p. 35.

¹⁹ GARCÉS ROMEO, J., Op. Cit. "La sociedad tradicional serrablesa a través de sus archivos parroquiales (finales del siglo XVI-mediados del siglo XX)", p. 40.

²⁰ GARCÉS ROMEO, J., Op. Cit. "La sociedad tradicional serrablesa a través de sus archivos parroquiales (finales del siglo XVI-mediados del siglo XX)", Anexo 5, p. 81-82.

ANUALIDAD	CASAS EN SABIÑÁNIGO
1600	25
1610	23
1620	25
1630	26
1640	23
1650	25
1660	26
1670	21
1680	24
1690	26
1700	27
1710	25
1720	22
1730	27
1740	28
1750	27
1760	29
1770	30
1780	30
1790	31
1800	41
1810	41
1820	41
1830	41
1840	33
1850	34
1860	40
1870	42
1880	37
1890	40
1900	35

A.- El número de casas fue creciendo paulatinamente con los años. Desde 1600 hasta 1900 se doblaron los hogares en Sabiñánigo-El Puente. El núcleo urbano alcanzó su máximo exponente en 1900.

B.- Entre 1676-1687, la población de Serrablo se mantuvo estancada por culpa de las malas cosechas motivadas por las lluvias torrenciales, la sequía y las plagas de langosta²¹. En 1670 se detectan cinco casas menos debido a estas inclemencias del tiempo.

C.- Entre 1710-1720, en Sabiñánigo-El Puente hay dos casas deshabitadas y una derruida. El mesón (entre Sabiñánigo y El Puente) también estaba derruido y deshabitado desde 1706 y no se volverá a rehabilitar hasta 1760²². En el cuadro se contabilizan tres casas menos por este motivo.

D.- En el año 1810 encontramos 10 casas más. La ocupación francesa contribuyó a que se incrementarán en un (+4'6%). Estas siguieron ocupadas hasta 1830, fecha en la que comenzará a disminuir tímidamente hasta 1900. Durante el siglo XX se mantendrán el número de casas por el crecimiento del Sabiñánigo industrial.

²¹ GARCÉS ROMEO, J., Op. Cit. "La sociedad tradicional serrablesa a través de sus archivos parroquiales (finales del siglo XVI-mediados del siglo XX)", p. 35.

²² GARCÉS ROMEO, J., Op. Cit. "La sociedad tradicional serrablesa a través de sus archivos parroquiales (finales del siglo XVI-mediados del siglo XX)", p. 39.

12.3.2.3.- OTRAS REFERENCIAS DEMOGRÁFICAS DE SABIÑÁNIGO-EL PUENTE (SIGLOS XVI-XIX)

En el siguiente cuadro-resumen damos a conocer todas las referencias demográficas de Sabiñánigo-El Puente que hemos encontrado en diferentes fuentes historiográficas, especialmente las que nos proporciona Antonio Ubieta Arteta²³. Como ya sabemos, hasta los Decretos de Nueva Planta de 1707, el cálculo de la base imponible fiscal se sustentaba en el sistema de *fogajes* (el cálculo que hemos establecido es de 4'5 habitantes por *fuego*). A partir de dichos Decretos los censos se contabilizaba por el número de vecinos, que se calculaba con una media de 6'5 habitantes por casa o vecindad.

NOMBRE	AÑO	FUEGOS/CASA	VECINOS	PERSONAS
Sabiñánigo y El Puente	1510	13 fuegos		58 habitantes
Sabiñánigo-El Puente	1543	12 fuegos		54 habitantes
Sabiñánigo	1609	12 fuegos		54 habitantes
Sabiñánigo	1646	16 fuegos		72 habitantes
Sabiñánigo y El Puente	1713		21 vecinos	137 habitantes
Sabiñánigo y El Puente	1717		9 vecinos	59 habitantes
Sabiñánigo y El Puente	1722		9 vecinos	59 habitantes
Sabiñánigo y El Puente	1787		10 vecinos	65 habitantes
Sabiñánigo y El Puente	1797		33 vecinos	218 habitantes
Sabiñánigo y El Puente	1845-50 ²⁴	28 casas	24 vecinos	156 habitantes
Sabiñánigo y El Puente	1857			242 habitantes
Sabiñánigo	1897 ²⁵			247 habitantes

A.- Desde finales del siglo XV y hasta los primeros años del siglo XVII, Sabiñánigo-El Puente tuvo una población homogénea y estable, que oscilaba entre los 54 y 58 habitantes.

B.- En el año 1646 se contabiliza un aumento del 33 % (18 habitantes más), porcentaje que alcanzará su cuota máxima en el año 1713, con 126 habitantes (+13'6%).

C.- Entre 1713-1717 se fijó el sistema fiscal a base de vecinos.

D.- A partir de la segunda mitad del XVIII comenzó la recuperación demográfica, llegando hasta los 198 habitantes.

E.- Durante la primera mitad del siglo XIX, la población se fue manteniendo estable, a pesar de la disminución que se detectó entre 1845-50.

F.- Durante la segunda mitad del siglo XIX, el vecindario comenzó a crecer de nuevo. En tan sólo 7 años aumentó 95 habitantes (+63%). La llegada del ferrocarril favoreció este crecimiento.

G.- En 1897, Sabiñánigo-El Puente contó con un vecindario de 247 habitantes. A partir de entonces Sabiñánigo-pueblo mantendrá su población a pesar del aumento de Sabiñánigo-estación.

²³ UBIETO ARTETA, A., “*Los pueblos y despoblados*”, tomo III, vocablo: Sabiñánigo, p. 1089.

²⁴ MADDOZ, P.; “*Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*”, Madrid, 1845-1850, Vocablo: Sabiñánigo.

²⁵ SUBÍAS PÉREZ, B.; “*Las calles de Sabiñánigo*”, Huesca, 2009, p.19.

12.3.2.4.- LA POBLACIÓN DE SABIÑÁNIGO EN EL SIGLO XX

Para este capítulo vamos a seguir el estudio que, en 1984, realizó también José Garcés Romeo²⁶ en la revista de la Asociación Amigos de Serrablo; así como los datos que nos proporciona Begoña Subías Pérez²⁷ en su libro “*Las calles de Sabiñánigo*”. En ellos se presenta la evolución de la población del Sabiñánigo “*de la estación*”. No olvidemos que, en 1893, inició su andadura como un barrio de “*Sabiñánigo pueblo*”.

AÑO	HABITANTES DE DERECHO	HABITANTES DE HECHO
1900	280	
1910	347	
1920	702	
1930	1.323	
1940	1.800	1.768
1950	2.249	2.285
1960	5.638 DESPOBLACION DE LOS PUEBLOS AUMENTA SABI	6.184
1970	8.293 SE INCLUYEN LOS NUCLEOS DEL TERMINO MPAL.	6.088
1981	9.097	9.539
1983	9.239	
1991	9.056	9.917
2000		8.483
2008		10.112
2018		9.245

A.- En el año 1893 el ferrocarril había llegado ya a Sabiñánigo y su estación estaba construida y en pleno funcionamiento. El pueblo estaba creciendo desde la década de los 80 por el empadronamiento de los trabajadores de la línea férrea.

B.- Junto a la estación empezaron a construirse alojamientos, viviendas y algún comercio. Esta expansión urbanística y demográfica hizo que, en 1910, el Ayuntamiento del Pueblo se trasladara a las inmediaciones de dicha estación.

C.- En 1918 se instaló la empresa Energía e industrias aragonesas, aprovechando la presencia del ferrocarril y los posibles saltos hidroeléctricos del Gállego. Esto supuso el comienzo de la industrialización y, con ella, la absorción de mano de obra y el desarrollo urbanístico.

D.- En 1925 se establecieron las empresas de Aluminio Español y de explosivos, lo que impulsó -todavía más- el crecimiento poblacional que ya estaba experimentando su núcleo urbano.

E.- Un empujón importante fue la edificación, en 1929, de la iglesia de Cristo Rey en su actual emplazamiento²⁸. El templo fue determinante para consolidar el núcleo urbano frente a Sabiñánigo Pueblo y su parroquia de San Hipólito.

F.- En los años 40 la expansión se extendió al barrio de Puente Sardas²⁹, gracias a la construcción del cuartel del regimiento de montaña nº 9.

G.- A partir de 1950 el aumento demográfico fue espectacular. Los planes de desarrollo industrial impulsados por los gobiernos tecnócratas de entonces, favorecieron un fuerte desarrollo demográfico.

²⁶ GARCÉS ROMEO, J. “Evolución demográfica de Sabiñánigo”, en *Revista Serrablo*, nº 52, junio de 1984.

²⁷ SUBÍAS PÉREZ, B.; Op. Cit. “*Las calles de Sabiñánigo*”, p.22.

²⁸ BUESA CONDE, D.; “Notas al desarrollo histórico del urbanismo de Sabiñánigo”, en *revista Argensola*, tomo XXIII, Nº 91, Huesca 1981, p. 93.

²⁹ SUBÍAS PÉREZ, B.; Op. Cit. “*Las calles de Sabiñánigo*”, p.20.

H.- La construcción de viviendas sociales en Puente Sardas en los años 50, impulsadas por la industria del aluminio, permitieron la expansión urbanística y el desarrollo demográfico hacia este barrio.

I.- A partir de 1960 se produjo una intensa despoblación de los pequeños pueblos circundantes. La creación de puestos de trabajo por parte de las industrias locales, absorberá gran mano de obra de esas poblaciones con su correspondiente domiciliación en Sabiñánigo.

J.- En los primeros años de la década de los 70 se agregaron al Ayuntamiento de Sabiñánigo gran parte de los pueblos limítrofes, que se convertirán en barrios pedáneos. El Padrón de habitantes creció en unos 3.500 habitantes, como se puede apreciar en el cuadro-resumen. También supuso un aumento considerable de su término municipal.

K.- A partir de 1971 el crecimiento fue lento pero constante. El comercio de proximidad y la implantación de pequeñas y medianas empresas fueron determinantes para evitar la disminución de población.

L.- Desde 2008 se produce una lenta despoblación como consecuencia de la crisis económica que vive el país, las altas tasas de desempleo y, sobre todo, la baja natalidad.

12.4.- VECINOS DE SABIÑÁNIGO DOCUMENTADOS

Gracias a varios documentos recopilados entre los siglos XI y XVIII, que se reproducen en el Apéndice Documental, conocemos algunos habitantes y cabezas de familias que vivieron en Sabiñánigo-El Puente durante ese largo período. Es de gran utilidad para conocer los apellidos y linajes heráldicos propios de la localidad.

En los siguientes cuadro-resumen exponemos, por centurias (menos el primero que abarca hasta el siglo XV), todos los nombres que aparecen identificados en la documentación manejada.

12.4.1.- VECINOS ENTRE LOS SIGLOS XII-XV

AÑO	VECINO SABIÑÁNIGO	DOCUMENTO
1104-1119	Menno de Sabignaneco	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL N° 24
1168-1205	don Sancio, abbate de Savinaneco	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL N° 31
31/07/1253	<u>Garsie de Savinianec</u>	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL N° 46
18/04/1328	Johan de Savinyaneco	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL N° 94
18/04/1328	Franzes de Falesa, Vicario de Savinyaneco	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL N° 94

12.4.2.- VECINOS SIGLO XVI

AÑO	VECINO SABIÑÁNIGO	DOCUMENTO
S/F, Siglo XVI	Beltrán de Lasaosa	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL N° 107
1533	García de Asso	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL N° 108
9/06/1561	García de Asso, Domingo de Asso, Juan Pardo (Jurados), Salvador Villanúa, Sancho de Asso, Joan de Garient, Martín Sánchez y Pascual de Asso.	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL N° 110
1562	Domingo Villanúa, Martín Villanúa, Joan de Aso, Domingo de Aso, Joan Pardo, Pascual de Aso y Joan de Puente.	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL N° 111
9/05/1595	Pedro de Asso	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL N° 117
16/02/1798	Pedro de Asso	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL N° 118

12.4.3.- VECINOS SIGLO XVII

AÑO	VECINO SABIÑÁNIGO	DOCUMENTO
12/03/1603	Pedro de Asso y Pedro de Lapuente	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 119
28/03/1606	Martin Pardo, Pedro de Asso (mayor), Jayme Sanchez, Pedro del Puente, Miguel Pardo, Fabián Thomas, Miguel de Allué, Miguel Olibán, Pedro de Asso (menor), Juan de Aso de Sancho, Juan de Asso (mayor), Pedro Villanúa, Domingo Villanúa, Juan Villanúa y Pascual San Vicente, de Sabiñánigo. Martin Lasaosa, Juan Terrer, Pedro de Asso, Pablo Lasaosa de El Puente de Sabiñánigo	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 120
18/03/1608	Juan de Aso del Mayral, Miguel de Allué, Pascual San Vicente, Martín Pardo	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 121
7/03/1637	Pedro Sanz de Sabinanigo	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 123
16/02/1659	Pedro de Asso, Pedro del Puente, Francisco Espequello, Domingo Spequello, Miguel Pardo, Agustín de Asso, Domingo de Asso, Miguel de Villanueva, Pedro Galindo (estudiante), vecinos de Sabiñánigo. Pedro Lassaossa y Pedro Ferrer, vecinos de El Puente de Sabiñánigo.	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 127
4/12/1665	Pedro de Asso (labrador) y Juan Sanvicente (labrador)	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 128
30/06/1666	Pedro Galindo (seminarista)	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 129
4/12/1675	Domingo Sanclemente, Pedro de Asso y Juan Sanvicente, vecinos de Sabiñánigo	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 128
21/04/1683	Pedro de Asso, Jayme de Asso, Domingo Ferrer de aquel del Puente, Domingo Cassanoba, Juan San Vicente, Francisco de Asso, Miguel Villanúa y Juan Roldán vecinos de Sabiñánigo. Pedro Lasaossa y Domingo Ferrer, vecinos de El Puente de Sabiñánigo.	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 131
15/12/1695	Miguel del Puente, Pedro Lasaossa, Miguel Villanúa, Juan Caxal, Domingo del Puente, Juan Villanúa, Sebasthián Roldan, Juan Francisco Lopez, Domingo Casanoba, Jusepe de Bergua, Juan Ferrer, Thomas Roldan, Miguel Lasaossa, Balantín de Allué y Jayme de Asso, vecinos de Sabiñánigo	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 133
16/12/1695	Pedro Lasaosa (vecino de El Puente) y Miguel del Puente (vecino de Sabiñánigo)	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 134
16/12/1695	Pedro Lasaosa (vecino de El Puente) y Miguel del Puente (vecino de Sabiñánigo)	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 135
1696-1697	Domingo de Asso, Domingo Espeziello, Orosia Sanchez, Miguel Pardo, Úrbez Tomas Vicente Ferrer, Juan San Vicente, Pedro Olibán, Joan Guallart, Joan Asso, Gaston de Asso	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 136
31/12/1696	Miguel del Puente y Miguel Villanúa (vecinos de Sabiñánigo)	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 137

12.4.4.- VECINOS SIGLO XVIII

AÑO	VECINO SABIÑÁNIGO	DOCUMENTO
23/12/1700	Miguel Villanúa, Domingo del Puente (vecinos de Sabiñánigo) Pedro Lasaossa y Miguel Lasaossa (vecinos de El Puente)	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 139
9/10/1730	Demetrio Larés	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 144
29/10/1730	Domingo de Latas	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 145
3/06/1731	Francisco Lasaosa, Juan Ferrer, Miguel Juan Lopez, Ignacio Ciprés, Domingo Villacampa,	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 147

	Juan Roldán, Juan Villanúa, Domingo de Latas y Andres de Allué, Joseph Ferrer, Miguel Erasa. También Salvador Cebollero y Joseph Grasa (Testigos)	
2/11/1731	Josepe Ferrer de Sabiñánigo y Miguel Ausens de El Puente de Sabiñánigo (vecinos de Sabiñánigo)	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 148
19/04/1732	Miguel Grassa y Pedro Gabín	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 150
26/10/1732	Domingo de Puen de Sabiñánigo y Domingo Villacampa de El Puente de Sabiñánigo	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 151
22/04/1733	Tomas Ferrer, Miguel Juan López y Juan Francisco Ferrer (vecinos de Sabiñánigo)	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 153
22/04/1733	Demetrio Lares (vecino de Sabiñánigo)	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 154
25/10/1733	Pedro del Puente (vecino de Sabiñánigo) y Juan Miguel Cajal (vecino de El Puente)	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 155
2/05/1734	Miguel Grasa (vecino de Sabiñánigo)	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 156
24/12/1734	Antonio Lasaosa (vecino de Sabiñánigo)	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 157
29/07/1735	Francisco de Aso, Sebastián Roldán, don Pedro Espierre (cura de Sabiñánigo) y Pedro Francisco de Aso	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 158
28/10/1735	Miguel Ausen (vecino de Sabiñánigo) y Tomas Ferrer (vecino de El Puente)	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 161
7/04/1736	Juan Francisco Ferrer (vecino de Sabiñánigo)	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 162
S/F-1736	Juan Rodán	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 163
S/F-1736	Pedro de Puen	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 164
S/F-1736	Jusepe Ziprés y Juan Villareal	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 165
27/04/1737	Juan Francisco Ferrer	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 166
27/04/1737	Miguel Ausen, Tomas Ferrer y Pedro de Puente (vecinos de Sabiñánigo)	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 167
27/10/1737	Pedro Villacampa (vecino de Sabiñánigo)	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 168
27/10/1737	Joseph Mayor y Joseph Ziprés de Sabiñánigo. Pedro Villacampa y Pedro Grasa vecinos de El Puente	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 179
S/F-1739	Pedro de Puente	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 169
28/10/1739	Jusepe Grasa, Miguel Ausens, Tomas Ferrer (vecinos de Sabiñánigo) y Juan Francisco Ferrer y Mayor (vecino de El Puente)	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 170
4/11/1741	Jusepe Mayor (vecino de Sabiñánigo) y Juan Francisco Ferrer (vecino de El Puente)	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 172
30/03/1742	Miguel Grassa	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 173
20/04/1743	Pedro de Grassa	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 174
15/10/1743	Francisco de Asso y Juan Francisco Lopez	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 175
20/10/1743	Miguel Ausens	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 176
15/02/1744	Juan de Larés	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 177
11/04/1744	Pedro Grassa	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 178
24/10/1745	Joseph Mayor y Juan David López (vecinos de Sabiñánigo). Pedro Grassa y Juan Francisco López (vecinos de El Puente)	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 181
16/04/1736	Miguel Juan López (vecino de Sabiñánigo)	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 182
23/10/1746	Francisco López y Joseph Ziprés (vecino de Sabiñánigo) Juan Francisco López (vecino de El Puente).	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 183
8/10/1747	Juan de Aso	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 184
22/10/1747	Miguel de Ares, Pedro de Puente y Juan Francisco López (vecinos de Sabiñánigo). Pedro Grasa y (vecino de El Puente)	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 186
20/04/1748	Juan Francisco López y Juan Roldán (vecinos de Sabiñánigo)	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 187
25/10/1750	Pedro Grasa (vecino de El Puente)	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 190
26/04/1751	Pedro Leres (cura-rector), Pedro Francisco de Asso, Francisco Asso, Juan Francisco López	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 192
24/10/1751	Tomas Ferrer y Juan Francisco López	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 193
7/04/1751	Juan Francisco López (vecino de Sabiñánigo) Esteban Puecon y Gregorio Cajal (forasteros)	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 194
22/10/1752	Francisco Godet (vecino de Sabiñánigo)	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 195

4/10/1753	Domingo Pardo y Martín López	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 196
27/10/1754	Ramon Godet y Alfonso Villanueva (vecinos de Sabiñánigo). Joseph Ferrer (vecino de El Puente)	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 197
3/05/1754	Thomas Ferrer y Joseph Mayor	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 198
	Francisco López (Sacerdote de Sabiñánigo)	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 205
6/05/1782	Francisco López, Pedro Pardo, regidor, Juan Cordenau (tejedor), D. Pedro López, rector de Sobás y D. Francisco López, presbítero de SABINIANIGO	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 207
9/06/1783	Thomás Ferrer, Pedro Jarne y Ioseph Aso	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 208
6/07/1783	Thomas Ferrer y Pedro Xarne y Joseph Aso	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 209
26/11/1787	Thomas Ferrer (vecino de Sabiñánigo)	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 213
30/03/1788	Domingo Maza, Joseph Mayor y Thomás Ferrer	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 214
27/12/1788	Bruno Latas y Thomás Ferrer (vecinos de Sabiñánigo). Thomas Roldán y Juan Domingo Laín (vecinos de El Puente)	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 215
18/04/1789	Thomas Ferrer, Thomas Roldán (vecinos de Sabiñánigo). Fernando Gabín (vecino de El Puente)	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 216
9/06/1789	Thomas Ferrer	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 218
14/09/1792	Miguel Castillo (herrero) Nicolás Asso	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 218
27/03/1791	Nicolás Asso y Miguel Sánchez, José Villanúa y José Azón (vecinos de Sabiñánigo).	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 220
25/02/1795	Julián Francisco López	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 221
15/08/1795	Joseph Olibán	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 222
16/12/1795	Francisco Aínsa	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 223
23/10/1797	Thomas Roldán	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 224
24/11/1797	Juan de Aso, Ramón Pérez, Pascual Oliván, Francisco Aso, Mariano Villanúa, Josef Azón, Thomas Roldán, Miguel Sánchez, Thomás Ferrer, Domingo Latas, Juan Domingo Laín, Mariano Pueyo, Antonio Larrosa, Bidal Aso, Domingo Borderas y Juan Miranda (habitantes del lugar de Sabiñanigo; Nicolás Larrosa, Gregorio Villacampa, Francisco Grasa, Pasqual Casanoba, Fernando Gabín y Bruno Latas (habitantes del lugar del Puente)	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 238
16/12/1798	Miguel Sánchez	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 226
29/09/1799	Francisco Aínsa	VÉASE APÉNDICE DOCUMENTAL Nº 227